



**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 122/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LIC. GERARDO RUELAS LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA
SUBDELEGACION LOS MOCHIS
Presente.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta le informo a usted que debido al cambio de administración, la nueva representante jurídica del Ayuntamiento de Ahome es la suscrita, en mi calidad de Síndico Procurador, por disposición expresa de la Ley de Gobierno Municipal, del Estado de Sinaloa, en su artículo 39 Fracción II, es por ello que no necesito poder notarial, ya que la Ley me otorga dicho poder, por lo que acompaño al presente escrito la siguiente documentación:

- Constancia de mayoría
- Acta donde tomo protesta y entro en función del cargo
- Cédula del SAT del municipio
- Tarjeta patronal anterior
- Credencial para votar del representante legal
- R.F.C. del representante legal
- CURP del representante



Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa, a 19 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME**



**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 121/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ENRIQUE ZUÑIGA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo para solicitarle la plantilla de los trabajadores del municipio por dependencias; sin olvidar mencionar que debe tener detallado el nombre completo, dependencia a la que pertenece, área, sueldo base y compensación.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa: a 02 de Enero de 2019.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo.





**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 120/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**ARQ. SOLANGEL SEDANO FIERRO
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DEL MUNICIPIO DE AHOME
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 39 fracciones II, IV, Gobierno Municipal, del Estado de Sinaloa, y atención a que la C. [REDACTED] en cumplimiento del artículo 89 de la Ley Agraria, viene notificando la venta de la parcela número [REDACTED], la cual colinda con la mancha urbana, cuya propiedad la acredita con el título de propiedad número 1 [REDACTED], expedido por el Registro Agrario Nacional, le solicito me informe si existe dentro del plan de desarrollo del municipio un programa de urbanización, o están dentro de una área declarada reservada para el crecimiento de la ciudad, para efecto de estar en condiciones de hacer uso o no del derecho de preferencia a que alude el numeral de la ley en comento; así mismo para su mayor ilustración acompaño al presente copia del escrito de la ciudadana.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 28 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME**

C.c.p.- Archivo



**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 119/2018
ASUNTO: El que se indica.

C. RICARDO LÓPEZ MENDOZA
JEFE DE ALMACEN GENERAL
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo para informarle que las personas encargadas de recoger material o bienes que sean requeridos por la Oficina de la Síndica Procuradora son:

LDCS. Brianda Guadalupe Herrera Holguín

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa, a 27 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME



C.c.p.- Archivo.





**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 117/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**C. HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 22 fracción XII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, le hago conocimiento que debido a la importancia de los asuntos que se tratan en esa comisión los cuales son de suma importancia para el municipio, a partir de la fecha me asociare a la comisión de Gobernación que dignamente usted representa, por lo que me sumare a los trabajos en los temas encargados propios de esa comisión; por lo que le solicito a partir de hoy se me convoque a futuras reuniones de trabajo.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 26 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**



**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**

C.c.p.- Archivo
C.c.p.- Secretario del Ayuntamiento de Ahome, Lic. Andrés Estrada Orozco.





ASUNTO: Respuesta

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES
SINDICA PROCURADORA
P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito me dirijo a Usted, en atención a oficio No. 117/2018, con fecha 26 diciembre de 2018, recibida el día 08 de enero de 2019, en el cual nos solicita asociarse a la Comisión de Gobernación, después de analizar el Reglamento Interior para el fundamento de las comisiones H. Ayuntamiento de Ahome, en su capítulo Segundo Artículos 25, 26 y 31, los integrantes de la H. Comisión de Gobernación han determinado su participación en las próximas reuniones de la comisión como invitada; En las participaciones se otorgará el espacio pertinente con el fin de que se aporte la información necesaria y sugerencia en relación a los temas solicitados y que a su figura le competen, tomando en cuenta que la comisión tiene la facultad de tener sus reuniones privadas o espacios dentro de las mismas para deliberar los acuerdos que así convengan.


Le reitero mi consideración y respeto.


ATENTAMENTE
Los Mochis, Sinaloa, Enero 14 de 2019



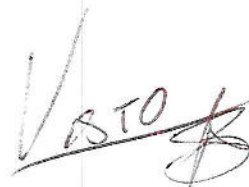

C. HECTOR VICENTE LOPEZ FUENTES
Presidente


RAUL COTA MURILLO
Secretario


C. ROSA MARÍA RAMOS SOLORZANO
Vocal


C. MA DEL SOCORRO CALDERON GUILLEN
Vocal

C.c.p. Archivo







**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 116/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**C. ARIANA SULAE CASTRO BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 22 fracción XII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, le hago conocimiento que debido a la importancia de los asuntos que se tratan en esa comisión los cuales son de suma importancia para el municipio, a partir de la fecha me asociare a la comisión de Hacienda que dignamente usted representa, por lo que me sumare a los trabajos en los temas encargados propios de esa comisión; por lo que le solicito a partir de hoy se me convoque a futuras reuniones de trabajo.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

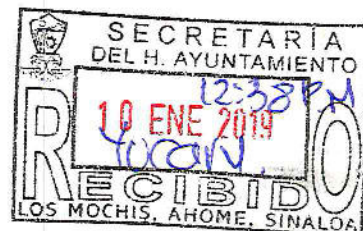
ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 26 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME**



C.c.p.- Archivo
C.c.p.- Secretario del Ayuntamiento de Ahome, Lic. Andrés Estrada Orozco.





**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 115/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**ING. CARLOS JULIO DE JESÚS FIERRO SERRANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AHOME
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 39 fracciones IV, V, VIII, X, XII, XVIII, XXXIV, de la Ley de Gobierno Municipal, del Estado de Sinaloa, y debido a que en esta oficina se ha recibido una denuncia de un grupo de ciudadanos vecinos de la colonia San Francisco de esta ciudad, en la cual se oponen a la construcción de una estación de servicio (gasolinera), ubicada en la esquina que forman las calles Francisco I. Madero y Tamaulipas, de la mencionada colonia, aludiendo que dicha obra no cuenta con el permiso de construcción correspondiente por no reunir los requisitos que exige la normatividad en la materia; al respecto y en el ejercicio de mi facultad y obligación de vigilar la ejecución y calidad de las obras que se realicen conforme a las disposiciones normativas aplicables en la materia, entre otras, le solicito me informe si dicha obra cuenta con el permiso de construcción correspondiente, y me proporcione el expediente completo de toda la documentación soporte del permiso de construcción.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

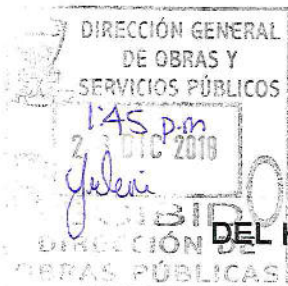
Los Mochis, Sinaloa, a 26 de Diciembre 2018.

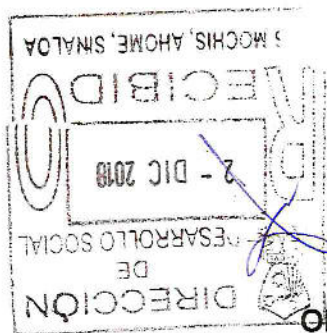
**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA**

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME.**





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 114/2018

ASUNTO: El que se indica.

C. GRACIELA CALDERON LOPEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
DEL MUNICIPIO DE AHOME
Presente.-



Por medio del presente y con fundamento en el artículo 39 fracciones IV, V, VIII, X, XII, XVIII, XXXIV, de la Ley de Gobierno Municipal, del Estado de Sinaloa, y debido a que en la sesión de cabildo celebrada el día de ayer 21 de diciembre del año en curso, en la cual el C. Presidente Municipal, LIC. MANUEL GUILLERMO CHAPMAN MORENO, da a conocer públicamente que en el programa social municipal de nombre **Estímulos a la Educación Básica**, ejecutado por la dirección a su cargo, en el cual 327 beneficiarios de este programa, no se presentaron a cobrar el dinero de esas becas, ascendiendo la suma total del dinero que se dejó de cobrar de \$163,500 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CON QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); al respecto y en el ejercicio de mi facultad y obligación de vigilar la administración de los bienes municipales y el ejercicio de los recursos públicos entre otras, le solicito me informe detalladamente sobre el caso en cuanto si se investigó la causa por qué no se presentaron a cobrar, si se corroboro su existencia, y que estén inscrito en alguna escuela para llegar a la determinación de devolver los recursos; así mismo me proporcione la lista de los becarios que no se presentaron a cobrar, con sus respectivos domicilios, escuelas donde cursan sus estudios, y la comunidad donde se encuentre ubicada cada una de ellas.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 22 de Noviembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
Oficio: 0182/2018**

Los Mochis, Sin., a 26 de Diciembre de 2018

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES
SINDICA PROCURADORA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente me permito saludarla, en referencia a su solicitud de información con núm. de oficio 114/2018, me permito informarle sobre el **Programa "Estimulo a la Educación Básica"**, el cual lleva a cabo el H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano con recursos propios del Ayuntamiento, esfuerzo que año con año beneficia a la población estudiantil de nivel básico (3er grado de primaria a 3er grado de Secundaria), con la finalidad de incentivar el buen aprovechamiento de los niños de este nivel ya que uno de los requisitos es mantener un promedio de 8.00, y por supuesto orientado a la población más necesitada, evitando con eso la deserción escolar.

Para este 2018 – 2019 se tiene presupuestado el pago de 3,500 alumnos de 3er grado de Primaria a 3er grado de Secundaria, con una beca de \$1,500.00 en tres pagos trimestrales de \$500.00 c/u, con un presupuesto anual de \$ 5,250,000.00, con un total de niños por Sindicaturas y Zona Urbana que a continuación le detallo:

No.	SINDICATURAS	BECAS	INVERSION
1	AHOME	258	\$387,000.00
2	CENTRAL	395	\$592,500.00
3	CARRIZO	307	\$460,500.00
4	GUAYABO	91	\$136,500.00
5	HIGUERA	194	\$291,000.00
6	SAN MIGUEL	233	\$349,500.00
7	TOPOLOBAMPO	122	\$183,000.00
8	URBANA	1900	\$2,850,000.00
	TOTAL	3500	\$5,250,000.00





TRANSFORMANDO
AHOME

Escribiendo una nueva historia

**OFICINA DE LA SINDICA PROCURADORA
OFICIO No.112/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**LIC. RICARDO GARCÍA LIMÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-**

Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho este medio para informarle que se autoriza la ausencia por eventos de agenda de la C. Uganda Elena Aguilera Romero con número de empleada **4034**, el día 10 y 11 de Diciembre del año en curso.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

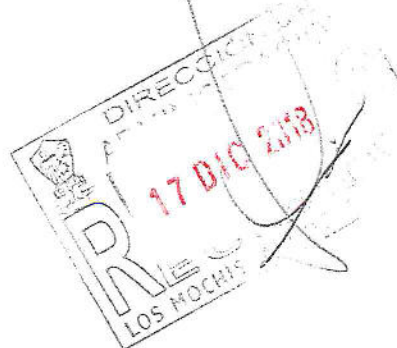
Los Mochis, Sinaloa; 17 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BANITES.
SINDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME.**



**SINDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**

C.c.p. Archivo





TRANSFORMANDO
AHOME

Escribiendo una nueva historia

OFICINA DE LA SINDICA PROCURADORA
OFICIO No.111/2018

ASUNTO: El que se indica.

LIC. RICARDO GARCÍA LIMÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho este medio para informarle que se autoriza la ausencia por eventos de agenda de la C. Yessica Esmeralda Prieto Gaxiola con número de empleada **4057**, el día 14 y 15 de Diciembre del año en curso.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; 17 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BANITES.
SINDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME. SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



C.c.p. Archivo





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 111/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. BENITO GUADALUPE MENDES HURTADO
DIRECTOR DE INFORMATICA
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta y distinguida, su apoyo para instalar una red de internet en mi oficina, ya que no cuento con una red exclusiva para el uso de mi equipo de trabajo y se tiene que pedir a otras redes pero no funcionan al 100% que requiere esta oficina para su mejor funcionamiento.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 15 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME
SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



C.c.p.- Archivo





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 110/2018
ASUNTO: El que se indica.

**CUERPO DE REGIDORES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.**

Por medio del presente le informo de una reunión de trabajo el día lunes 17 de Diciembre del 2018, en el privado del RESTAURANT RINCÓN DE LA JOLLA, A LAS 11:30 AM, espero contar con su importante asistencia.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 15 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME**



**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**

C.c.p.- Archivo

Recebi
17/12/2018
Hora 8:55



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 109/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE JAPAMA
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito el apoyo para el **C. GUADALUPE ESTEBAN LUNA LUGO** para un descuento del 50% en su recibo de agua, anexo su recibo original.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 14 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo

Beicubi
14. Diciembre 2018
C S.M.
Claudio Suarez, montoya



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 108/2018
ASUNTO: El que se indica.

**CUERPO DE REGIDORES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.**

Por medio del presente les hago saber que tenemos una **reunión de trabajo** con fecha del día 14 de Diciembre del 2018, en el privado del **RESTAURANT RINCON DE LA JOLLA** a las 12:00 horas.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

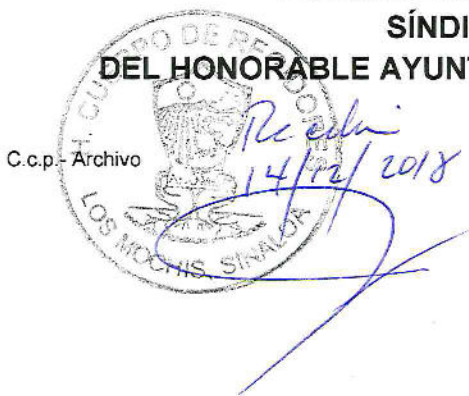
ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 14 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



C.c.p.- Archivo

Genesis Pineda -
(Regidora).

perla Galaviz
gerardo Amado

Jessica Amador
Ramon L. Felix



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 107/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ANDRÉS ESTRADA OROZCO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted me informe de manera escrita en un lapso no mayor a 3 días hábiles la entrega de los 10 material rústico y 30 despensas mensuales que corresponden a mi oficina para poder hacer la entrega adecuada y correcta a todos los solicitantes que necesitan de esta ayuda.

Asimismo le solicito también me informe la cantidad de bolsas de dulces asignadas para el periodo navideño Diciembre 2018-Enero 2019.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

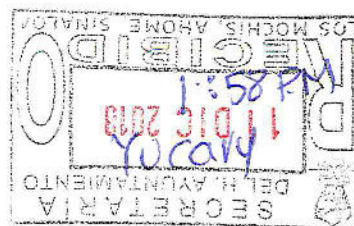
Los Mochis, Sinaloa; a 11 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 106/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. MANUEL GUILLERMO CHAPMAN MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AHOME
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted me informe de manera escrita en un lapso no mayor a 3 días hábiles la entrega de los 10 material rústico y 30 despensas mensuales que corresponden a mi oficina para poder hacer la entrega adecuada y correcta a todos los solicitantes que necesitan de esta ayuda.

Asimismo le solicito también me informe la cantidad de bolsas de dulces asignadas para el periodo navideño Diciembre 2018-Enero 2019.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 11 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



C.c.p.- Archivo





Escribiendo una nueva historia

**OFICINA DE LA SINDICA PROCURADORA
OFICIO No.104/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**LIC. JOSÉ JAIME BELTRÁN ARMENTA.
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho este medio para solicitar \$1300.00 pesos de combustible para asistir a la ciudad de Culiacán, a un FORO denominado: "DRENAJE PLUVIAL SUSTENTABLE PARA SINALOA", el día viernes 14 de diciembre del 2018, en el Salón Constituyentes de 1917 de H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; 11 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES
SINDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME.**



SINDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo





LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

**El H. Congreso del Estado de Sinaloa
a través de la Comisión de Planeación y Desarrollo**

invita al

- FORO -

Drenaje Pluvial
Sustentable
para Sinaloa

OBJETIVO DEL FORO

I. Definir con precisión los mecanismos de búsqueda, asignación y aplicación de los recursos necesarios para la elaboración del Plan de Drenaje Pluvial Sustentable para el Estado de Sinaloa.

II. Establecer pautas para la elaboración de los Planes Municipales de Drenaje Pluvial Sustentable para el Estado de Sinaloa.

**Viernes 14 de Diciembre 2018, 08:30 horas,
Salón Constituyentes de 1917, Palacio Legislativo.**



LIC. ANA ELIZABETH AYALA LEYVA
DIRECTORA DE EGRESOS
PRESENTE.-

Por medio de la presente, le comunico que por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Manuel Guillermo Chapman Moreno, les fue asignado una comisión a la ciudad de Culiacán, del día viernes 14 de diciembre del presente año, a la **LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES**, Sindica Procuradora, con motivo de asistir a un FORO denominado: "DRENAJE PLUVIAL SUSTENTABLE PARA SINALOA".

Por tal motivo permitirle proporcionar la cantidad económica necesaria para gastos a comprobar de dicho viaje.

Agradezco sus apreciables atenciones esperando que esta información sea de buen beneficio.

ATENTAMENTE
"transformando Ahome"

C. Enrique Plascencia Calderón
Jefe del Despacho de la Presidencia.

Ccp. Archivo.



**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 103/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**LIC. ANDRES ESTRADA OROZCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 22 fracción XII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, le hago de conocimiento que a partir de la fecha me asociare a las comisiones de Hacienda y Gobernación, por ser comisiones de suma importancia para los intereses del municipio, por lo que me sumare a los trabajos en los temas encargados a cada una de ellas.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 10 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**



C.c.p.- Archivo
C.c.p.- Presidente de la Comisión de Gobernación, C. Héctor Vicente López Fuentes.
C.c.p.- Presidente de la Comisión de Hacienda, Lic. Ariana castro Bojórquez.

**SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME**





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 101/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ETANISLAO DEL MORAL MEZA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted me informe de manera escrita en un lapso no mayor a 3 días hábiles la cantidad de material rústico y despensas mensuales que corresponden a mi oficina para poder hacer la entrega adecuada y correcta a todos los solicitantes que necesitan de esta ayuda.

Asimismo le solicito también me informe la cantidad de bolsas de dulces asignadas para el periodo navideño Diciembre 2018-Enero 2019.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 10 de Diciembre de 2018.



LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo



Delia A. S.
Sivi: 11/12/18
10:49



Sección : DIR. DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUD.

No. De Oficio: DAPCI 078/2018

Expediente: Dirección.

Asunto: Se remite información requerida.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES
SINDICA PROCURADORA DEL H. AYUNTAMIENTO
Presente.-


Es grato saludarle, asimismo, me permito informar a Usted de acuerdo a oficio 101/2018 recibido con fecha 11 de Diciembre del presente año, esta Dirección de Atención y Participación Ciudadana no se tiene registros en archivos administrativos en este año 2018 ni en los anteriores a la actual Administración Municipal, respecto a dotación de Despensas Alimenticias, Material Rústico y bolsas de dulces para las oficinas del Síndico Procurador hoy a su digno cargo.

En espera de contar con su grata compañía para esta entrega de apoyo, me despido reiterándome a sus finas atenciones.

Atentamente
"TRANSFORMANDO AHOME"
Los Mochis, Sin., a 11 de Diciembre de 2018



LIC. ETANISLAO DEL MORAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



C.c.p. Archivo.
L'EMM/gmg*





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 101/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ETANISLAO DEL MORAL MEZA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted me informe de manera escrita en un lapso no mayor a 3 días hábiles la cantidad de material rústico y despensas mensuales que corresponden a mi oficina para poder hacer la entrega adecuada y correcta a todos los solicitantes que necesitan de esta ayuda.

Asimismo le solicito también me informe la cantidad de bolsas de dulces asignadas para el periodo navideño Diciembre 2018-Enero 2019.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 10 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



C.c.p.- Archivo



Ofelia A. ...
RECEBIÓ 11/12/18
10:49

Los Mochis, Sinaloa a 12 de Diciembre del año 2018

LIC. ETANISLAO DEL MORAL MEZA
DIRECTOR DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE.-

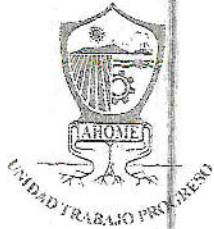
De la manera más atenta me dirijo ante Usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo informar que no tenemos registrados en nuestros archivos administrativos; despensas alimenticias ni material rustico entregado a las oficinas del Síndico Procurador en este año ni en los años anteriores a este periodo de gobierno municipal.

Sin otro asunto a tratar por el momento solo me resta remitirme a sus apreciables consideraciones para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ERNESTO CHE CECEÑA MILLÁN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO





TRANSFORMANDO
AHOME

Escribiendo una nueva historia

OFICINA DE LA SINDICA PROCURADORA
OFICIO No.101/2018

ASUNTO: El que se indica.

LIC. RICARDO GARCÍA LIMÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho este medio para informarle que se autoriza la ausencia por eventos de agenda de la C. Yessica Esmeralda Prieto Gaxiola con número de empleada **4057**, los días 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27 y 28 de Diciembre del año en curso.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; 10 de Diciembre de 2018



LIC. ANGELINA VALENZUELA BANITES.
SINDICA PROCURADORA SINDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME DE AHOME

C.c.p. Archivo





TRANSFORMANDO
AHOME

Escribiendo una nueva historia

OFICINA DE LA SINDICA PROCURADORA
OFICIO No.100/2018

ASUNTO: El que se indica.

LIC. RICARDO GARCÍA LIMÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho este medio para informarle que se autoriza la ausencia por eventos de agenda de la C. Yessica Esmeralda Prieto Gaxiola con número de empleada **4057**, el día 27, 28 y 30 de Noviembre y 03, 04, 06 y 08 de Diciembre del año en curso.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; 10 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BANITES.
SINDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME



SINDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p. Archivo





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 99/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. JONATHAN GUTIÉRREZ PALOMARES
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Por medio del presente remito a usted, las notificaciones que se recibieron en esta oficina procedente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante los instructivos de notificaciones números 1104/2018 con fecha del 03 de Diciembre del 2018 correspondiente al expediente 113/10-II; y el 24705/18 con fecha del 06 de Diciembre del 2018 correspondiente al expediente 460/16-I; para efecto e que le dé el trámite que corresponde a cada uno de ellos.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 07 de Diciembre de 2018.


LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA

OFICIO No. 98/2018

ASUNTO: El que se indica.

M.C. MARÍA DEL ROSARIO CAÑEDO OLGUÍN
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente le hago de su conocimiento confirmar la asistencia de la invitación del **PROGRAMA LUNES CÍVICO** del próximo 10 de Diciembre del 2018.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 06 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.

SÍNDICA PROCURADORA

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 97/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. JONATHAN GUTIÉRREZ PALOMARES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Por medio del presente remito a usted, las notificaciones que se recibieron en esta oficina del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Sinaloa, mediante los instructivos de notificaciones números 24253/2018, de fecha 13 de noviembre del 2018; 24291/2018, de fecha de 29 de Noviembre del 2018; 24305/18, de fecha 29 de Noviembre del 2018 y 13596/18, de fecha 26 de Noviembre del 2018, correspondiente a los expedientes números 119/16-II; 1957/18-I, 1879/18-I y 1715/18, respectivamente para efecto de que le dé el trámite que corresponda a cada uno de ellos.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 06 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 96/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. JONATHAN GUTIÉRREZ PALOMARES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Por medio del presente remito a usted, una notificación que se recibió en esta oficina procedente del Juzgado Segundo Civil, de este distrito judicial de Ahome, consistente en un instructivo de notificación de fecha 23 de Noviembre del 2018, correspondiente al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Información ad Perpetúan, con número de expediente 449/2018-3, mediante el cual notifica una audiencia dentro del mismo juicio; a efecto de que se le dé el seguimiento que corresponda.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 06 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME





Recibi:
Ana Karen
Corona R.
04 de diciembre 2018



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA.
OFICIO No. 095/2018.
ASUNTO: Requerimiento.

C. Cecilia Hernández Flores.

Presente.-

Por medio del presente y con las facultades que me confieren los artículos 39 fracciones 39 Bis, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 21 y 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome, en concordancia con los artículos 13 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Ahome, en relación 1, 2, 35, 36 y 37 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, me permito requerirla de lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, me permito solicitarle me informe o aclare, el dictamen número 1/2018 de fecha 26 de octubre de 2018, que obra en los archivos de esta Sindicatura de Procuración, relacionado en el acatamiento al Oficio ASE/AUD/F/2153/2018 de fecha 25 de Septiembre de 2018, donde se notifica la resolución del expediente de la Queja 009/2016, en la que la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, le ordenó a usted como entonces Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, para que procediera a ejercer las acciones legales que considerara pertinentes en relación a la situación jurídica de los inmuebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, que formaron parte de la permuta de diversos bienes realizada entre el Municipio de Ahome y la persona moral denominada GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V..

Por lo anterior, **la requiero para que comparezca personalmente o por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación** a manifestar lo que corresponda, apercibida que en caso de no comparecer o no informar por escrito dentro del término concedido, se notificará tal omisión al Órgano Interno de Control para que proceda de conformidad con la Ley de Responsabilidades del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones, en espera de una respuesta expedita a la presente.

Atentamente.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 03 de diciembre de 2018.

Licenciada Angelina Valenzuela Benites.

Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento de Ahome.

C.c.p. Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera, Auditora Superior del Estado de Sinaloa. Presente.
C.c.p. - Archivo.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 94/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. JONATHAN GUTIERREZ PALOMARES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento del Artículos 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y 13 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Ahome, le solicito a usted que todas las denuncias, demandas, contestaciones, que me traiga a firmar en mi calidad de representante jurídica del Municipio de Ahome lo haga con varios días de antelación al vencimiento del plazo para contestar dichas demandas, y no en el último día de vencimiento de plazo como ha ocurrido, lo anterior para tener el tiempo suficiente de enterarme y analizar los hechos y motivos de las demandas.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 03 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

C.c.p.- Archivo



Guerrero
13:06 pm



OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA.
OFICIO No. 93/2018.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de intervención.

C. Roberto Enrique Rete Cota.
Vocero de los vecinos Fraccionamiento La Cantera IV.
Presente.-

Por medio del presente y con las facultades que me confieren los artículos 39, 39 Bis y 67 Bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en concordancia con los artículos 13 y 14 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Ahome, me permito informarle lo siguiente:

I.- Que de una revisión exhaustiva en los archivos de la Oficina de la Sindicatura de Procuración, se localizó un expediente que contiene el dictamen 1/2018 dictado con fecha 26 de octubre de 2018, en el que se resuelve en acatamiento al Oficio ASE/AUD/F/2153/2018 de fecha 25 de Septiembre de 2018, donde se notifica la resolución del expediente de la Queja 009/2016, en la que la Auditoría Superior del Estado, ordena a la entonces Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, para que procediera a ejercer las acciones legales que considerara pertinentes en relación a la situación jurídica de los inmuebles del Municipio de Ahome, Sinaloa, que formaron parte de la permuta de diversos bienes realizada entre el Municipio de Ahome y la persona moral denominada GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V.

Por lo que en dicho dictamen la entonces Síndico Procuradora del H. Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, **LICENCIADA CECILIA HERNANDEZ FLORES** dictaminó lo siguiente:

"PRIMERO.- Por las razones expuestas con antelación, esta Sindicadora considera que no hay elementos para ejercer acción legal en contra de la aprobación de acuerdo de Cabildo de fecha catorce de julio de dos mil quince, donde el Órgano de Gobierno Municipal de Ahome, autorizó en el punto 7 del orden del día el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Urbanismo, así como Ecología y Obras Públicas, relativo a la permuta de distintos bienes inmuebles entre el municipio de Ahome, Sinaloa y GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control lo aquí determinado.

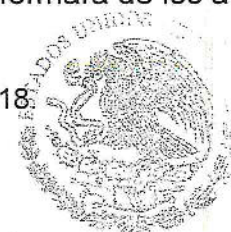
TERCERO.- En su momento archívese el presente como asunto total y definitivamente concluido.

II.- Como consecuencia de lo anterior, le informo que la suscrita con el carácter de Síndico Procuradora de este H. Ayuntamiento de Ahome, dio inicio a las acciones correspondientes para efecto de determinar las responsabilidades administrativas que correspondan en contra de quien o quienes resulten responsables; en ese orden de ideas le comunico que mediante oficio número 13/2018, de fecha 07 de noviembre de 2018, solicite al Titular del Órgano Interno de Control, le diera seguimiento a la investigación ordenada por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y me informara de los avances de la misma.

Atentamente.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 03 de diciembre de 2018.

Licenciada Angelina Valenzuela Benites.



SÍNDICA PROCURADORA
MUNICIPIO DE AHOME

Roberto Enrique Rete Cota
03/ Diciembre 2018



**OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 92/2018**

ASUNTO: El que se indica.

**LIC. RICARDO GARCIA LIMÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DEL MUNICIPIO DE AHOME
Presente.-**

Por medio del presente solicito a usted, tenga a bien proporcionarme un vehículo en buenas condiciones para que sean utilizados, por los guardias de seguridad, que me fueron asignados para mi seguridad personal, por la unidad de Atención a víctimas de delito, de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Lo anterior para dar cumplimiento en su caso a mis obligaciones y facultades, previstas en el artículo y fracciones de la Ley previamente señaladas.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 03 de Diciembre de 2018.

**LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**



C.c.p.- Archivo





OFICINA DE LA SÍNDICA PROCURADORA
OFICIO No. 91/2018
ASUNTO: El que se indica.

LIC. JONATHAN GUTIERREZ PALOMARES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento del Artículos 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y 13 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Ahome, le solicito tenga bien a informarme de todos los procedimientos en materia Civil, Laboral, Agrarios, Amparos y Administrativos; que se encuentren en trámite, donde tenga el Municipio de Ahome, el carácter de ofendido, o actor; a efecto de tener conocimiento la suscrita de todos los asuntos en que se encuentren comprometidos a los intereses del Municipio; debiendo informar el número de expediente, el órgano Judicial en que se encuentre radicado, así como las partes de dichos procesos.

Sin otro particular, reitero a usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

Los Mochis, Sinaloa; a 03 de Diciembre de 2018.

LIC. ANGELINA VALENZUELA BENITES.
SÍNDICA PROCURADORA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME



C.c.p.- Archivo

